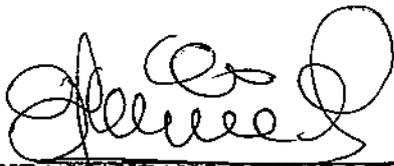


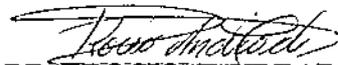
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
TRANSMISAHUALLI S.A., DEL 08 DE ENERO DEL 2016**

En la parroquia Misahualli, cantón Tena, Provincia Napo, el día de hoy Viernes ocho (8) de Enero del dos mil diez y seis, siendo las diez y nueve horas con treinta minutos, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Guillermo Rivadeneira o Juan Arteaga, se reúnen los señores: **Achote Basantes German Isaac, Bastidas Freire Raquel Marilin, Bustillos Bravo Hernán Mesías, Collahuazo Shigui Fabiola Inés, Contreras Cedeño José Patricio, Lara Aguachela Joffre Javier, Mestanza Manzano Divino Mesías, Mestanza Manzano Neiser Amado, Mestanza Maldonado Rody Alexi** representado mediante carta poder por el señor Alfonso Jesús Morocho Quezada, **Mite Sicouret Ramón Manuel, Paucay Garay José Bolívar, Sangacha Mora Jorge Vinicio, Tamayo Santos Washington Rodrigo, Toalombo Shigui Segundo Rosalino, Urbina Rivera Luis Gonzalo, Urvina Ribera Sergio Humberto, Villegas Naveda Clever Leonardo, Villegas Naveda Transito Janeth, Villegas Naveda Víctor Vinicio**, a excepción de uno, todos los asistentes comparecen por sus propios y personales derechos. Los asistentes son propietarios del setenta y ocho punto ochocientos cuarenta y tres por ciento (78.843%) del Capital Social de la Compañía, quienes deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **1) Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 10 de Julio al 31 de diciembre de 2013; y al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre de 2014; 2) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de los dos períodos económicos; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; y 4) Elección de Comisario para ejercicio económico 2016** Se encuentra presente el Comisario señor **Paucay Garay José Bolívar**, quien fue convocado en forma debida, legal, especial e individualmente para esta Junta. Por resolución unánime de la Junta de Dirige la reunión el señor **MESTANZA MANZANO DIVINO MESIAS** en su calidad de **PRESIDENTE AD-HOC** de la Compañía, actuando en calidad de Secretaria **AD-HOC** la doctora Rocío Andrade, El Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad, sin embargo se dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el periódico **INDEPENDIENTE** de fecha 27 de diciembre de 2015, página 11; leída que fuera la convocatoria, la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día**: Toma la palabra el señor **JOFFRE JAVIER LARA AGUACHELA**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y los balances de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 10 de Julio hasta el 31 de diciembre de 2013, y los balances correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre de 2014 mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la Junta, resaltando que en el año 2013, la compañía recién estaba constituida, que no contaba con los permisos de operación respectivos y que no iniciaba las operaciones como tal, por lo que el balance refleja solo la cuenta de integración, no presenta pérdidas y por supuesto tampoco utilidades. En relación al ejercicio 2014, a mediados del año obtuvimos el permiso de operación como operadora de transporte para la compañía, mas

no los permisos individuales, necesarios para que trabajen los vehículos de la compañía, lo que ha impedido que la compañía despegue de manera definitiva, en el balance del año en referencia no se refleja utilidad tampoco pérdida, lo que permite proyectar la compañía a un desarrollo sostenido. Terminada su intervención, la Presidencia concede la palabra al accionista señor **German Isaac Achote Basantes** quien en uso de la palabra propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y los balances de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo de **Neiser Amado Mestanza Manzano** por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad, exceptuando la participación del señor Gerente General, quien por su condición de Gerente a manifestado su abstención de votar en la presente junta. La Junta General Resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, estados financieros y los balances de la empresa correspondientes a los ejercicios económicos comprendidos entre el 10 de Julio hasta el 31 de diciembre de 2013, y entre el 1 de Enero al 31 de diciembre de 2014. Iniciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden del Día**: La Presidencia concede la palabra al Gerente General señor **JOFFRE JAVIER LARA AGUACHELA**, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto se procede a dar lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, la Junta General aprueba en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante los ejercicios económicos 2013 y 2014. La moción es respaldada por **Jorge Vinicio Sangacha Mora**. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. **Tercer Punto Del Orden Del Día**: Encontrándose presente el señor **José Bolívar Paucay Garay** COMISARIO de la Compañía, se le concede la palabra, quien procede a dar lectura a su informe y efectúa una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia concede la palabra al señor **Segundo Rosalino Toalombo Shigui** quien mociona a la Junta que el informe del comisario señor **José Bolívar Paucay Garay**, sea aprobado íntegramente. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que la moción es aceptada por unanimidad, consecuentemente el informe es aprobado. **Cuarto Punto Del Orden Del Día**: En uso de la palabra el señor Presidente indica a la Junta General que es necesario elegir el Comisario para el Ejercicio 2016, por lo que solicita proceder con lo propuesto, toma la palabra la señora **Fabiola Inés Collaguazo Shigui** quien propone se nombre al señor **Jorge Vinicio Sangacha Mora** para que realice las funciones de Comisario para el año 2016, la moción es respaldada por el señor **José Patricio Contreras Cedeño** luego de un breve receso la Junta General resuelve por unanimidad nombrar Comisario al señor **Jorge Vinicio Sangacha Mora**. Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las doce horas treinta minutos en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.-



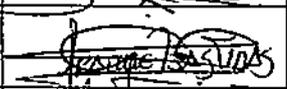
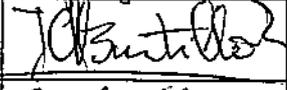
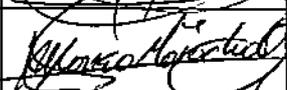
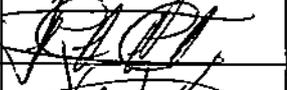
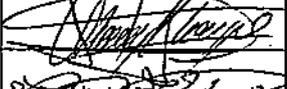
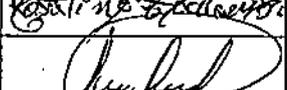
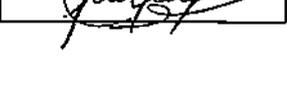
MESTANZA MANZANO DIVINO MESÍAS
Accionista-Presidente Ad-Hoc

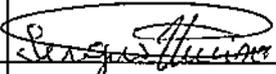
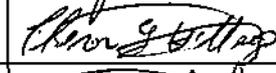
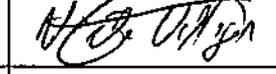


DRA. ROCIOA ANDRADE
Secretaria Ad- Hoc

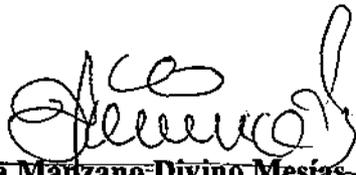
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
TRANSMISAHUALLI S.A., DEL 8 DE ENERO DE 2016.**

En la parroquia Misahualli, cantón Tena, Provincia Napo, el día de hoy Viernes ocho (8) de Enero del dos mil diez y seis, siendo las diez y nueve horas con treinta minutos, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Guillermo Rivadeneira o Juan Arteaga, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMISAHUALLI S.A.**, la Secretaria Ad-Hoc de esta Junta, Dra. ROCIO ANDRADE, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General;

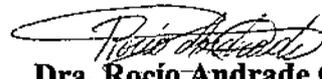
ACCIONISTA	Capital Suscrito	Capital Pagado En Numero	No. de Acciones	Porcentaje	FIRMA
Achote Basantes German Isaac	35,00	35,00	1	1.923%	
Bastidas Freire Raquel Marilin	70,00	70,00	2	3.846%	
Bustillos Bravo Hernán Mesías	105,00	105,00	3	5.769%	
Collaguazo Shigui Fabiola Inés	70,00	70,00	2	3.846%	
Contreras Cedeño José Patricio	35,00	35,00	1	1.923%	
Lara Aguachela Joffre Javier	70,00	70,00	2	5.769%	
Mestanza Manzano Divino Mesías	105,00	105,00	3	5.769%	
Mestanza Manzano Neiser Amado	105,00	105,00	3	5.769%	
Mestanza Maldonado Rody Alexi representado por Alfonso Jesús Morocho Quezada	70,00	70,00	2	3.846%	
Mite Sicouret Ramón Manuel	70,00	70,00	2	3.846%	
Paucay Garay Jose Bolivar	70,00	70,00	2	3.846%	
Sangacha Mora Jorge Vinicio	70,00	70,00	2	3.846%	
Tamayo Santos Washington Rodrigo	35,00	35,00	1	1.923%	
Toalombo Shigui Segundo Rosalino	105,00	105,00	3	5.769%	
Urbina Rivera Luis Gonzalo	70,00	70,00	2	3.846%	

Urvina Ribera Sergio Humberto	70,00	70,00	2	3.846%	
Villegas Naveda Clever Leonardo	105,00	105,00	3	5.769%	
Villegas Naveda Transito Janeth	35,00	35,00	1	1.923%	
Villegas Naveda Víctor Vinicio	105,00	105,00	3	5.769%	
TOTAL	1.400,00	1.400,00	40	78.843%	

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha antes indicada, el Presidente y la Secretaria de la Junta que certifica.



Mestanza Manzano Divino Mesías
Accionista - Presidente Ad-Hoc



Dra. Rocio Andrade C.
Secretaria Ad-Hoc